

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.

En la ciudad de Zaruma a los treinta y un días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho, a las Diez horas en el local de la Compañía, ubicado en las calles Ernesto Castro, diagonal a la Escuela la Inmaculada, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SUMINISTRO y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A. con la concurrencia de los accionistas 1) CAMPOVERDE CAMPOVERDE SANTOS VICENTE, propietario de Tres Mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un, 00/100 dólar cada una; 2) CAMPOVERDE TORRES HERNAN PATRICIO, propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una; 3) CAMPOVERDE TORRES JORGE LUIS propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la Suma de CINCO MIL 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América. (USD5.000.00). acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico hasta el 31 de Diciembre de 2017 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de Diciembre del 2017.
4. Elección de Comisario Principal y Alterno.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Sra. NANCY MARISOL JIMENEZ MATAILO, en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE, quien hace las veces de secretario: El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas RESUELVE:

1. La junta queda instalada
2. Se conoce y se Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2017, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley, esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta. el 10% como

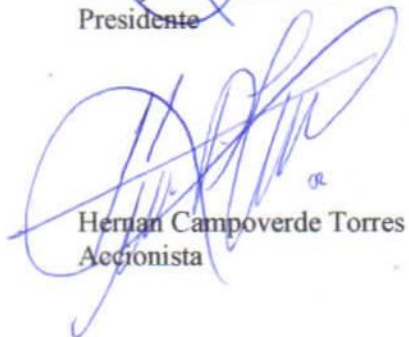
Reserva Legal, como lo señal la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo pendiente por resolver.

4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.
5. El Presidente de la Junta General de Accionistas da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal Accionistas, el Señor Presidente declara un receso para redactar el acta; siendo las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la Presente acta, que es firmada por unanimidad para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Nancy Jiménez Matailo
Presidente



Hernán Campoverde Torres
Accionista



Vicente Campoverde Campoverde
Gerente



Jorge Campoverde Torres
Accionista